

SCI-704-2024

Comunicación de acuerdo

Para: Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc.
Rectora y Presidencia del Consejo Institucional

Ing. Luis Diego Noguera Mena, MGP., director
Centro Académico de Limón

MAP. Rogelio González Quirós, director
Centro Académico de Alajuela

Máster Ronald Bonilla Rodríguez, director
Campus Tecnológico Local de San José

M.Sc. Andrea Pacheco Araya, directora
Departamento de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
Campus Tecnológico Local de San Carlos

MGP. René D' Avanzo Trejos, director
Departamento de Admisión y Registro

De: M.A.E. Maritza Agüero González, directora
Secretaría del Consejo Institucional

Fecha: 07 de agosto de 2024

Asunto: **Sesión Ordinaria No. 3375, Artículo 9, del 07 de agosto de 2024.
Designación de la representación del Consejo Institucional en
Actos de Graduación**

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

RESULTANDO QUE:

1. El Artículo 9 del Reglamento de Normas Generales de Graduación en el Instituto Tecnológico de Costa Rica dispone:

Artículo 9

Se tomará juramento ante un representante del Consejo Institucional y la persona que ejerza la Rectoría o su representante.

Los diplomas serán entregados en los Actos Solemnes de Graduación por quien desempeñe la Rectoría o su representante, junto con el titular de la Dirección de la Escuela, o la Coordinación del Área Académica o de la Unidad Desconcentrada y quien ocupe el puesto de Dirección del Campus Tecnológico o del Centro Académico, según corresponda.

...

2. La Secretaría del Consejo Institucional recibió el oficio DLIM-242-2024, con fecha de recibido 27 de junio de 2024, suscrito por el Ing. Luis Diego Noguera Mena, MGP., director del Centro Académico de Limón, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Presidencia del Consejo Institucional, en el cual remite solicitud de nombramiento de representante para la conformación de la mesa principal en el Acto de Graduación No. 334, por realizarse el día 30 de agosto de 2024, a partir de las 10:00 am., en el edificio de docencia del Centro Académico de Limón.
3. Mediante oficio DEVESA-430-2024 recibido el 24 de julio de 2024, suscrito por la M.Sc. Andrea Pacheco Araya, directora del Departamento de Vida Estudiantil y Servicios Académicos del Campus Tecnológico Local San Carlos, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Presidencia del Consejo Institucional, se recibe solicitud de nombramiento de representante del Consejo Institucional para la conformación de la mesa principal en el Acto de Graduación No. 333, por realizarse el 28 de agosto de 2024, a las 09:00 a.m., en el auditorio de la Cooperación para la Transferencia de Tecnología y Educación Continua (CTEC) del Campus Tecnológico Local San Carlos.
4. Mediante el oficio DCAA-080-2024 recibido el 24 de julio de 2024, suscrito por el MAP. Rogelio González Quirós, director del Centro Académico de Alajuela, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Presidencia del Consejo Institucional, se recibe solicitud de nombramiento de representante del Consejo Institucional para la conformación de la mesa principal en el Acto de Graduación No. 332, por realizarse el 26 de agosto de 2024, a las 03:00 p.m., en el auditorio administrativo de la Universidad Técnica Nacional (UTN) del Campus Central en Villa Bonita de Alajuela.
5. Mediante el oficio DCTLSJ-181-2024 recibido el 30 de julio de 2024, suscrito por el MBA. Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local de San José, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Presidencia del Consejo Institucional, se recibe solicitud de nombramiento de representante del Consejo Institucional para la conformación de la mesa principal en el Acto de Graduación No. 335, por realizarse el martes 3 de setiembre de 2024, en el auditorio del recinto ubicado en Zapote. Se indica que se efectuará una graduación a las 8:30 a.m. y otra a las 11:00 a.m.

6. En el oficio DAR-427-2024 recibido en la Secretaría del Consejo Institucional el 06 de agosto de 2024, suscrito por el MGP. René D' Avanzo Trejos, director del Departamento de Admisión y Registro, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Presidencia del Consejo Institucional, se solicita el nombramiento de representantes del Consejo Institucional para la conformación de la mesa principal en los Actos de Graduación No. 336 y No. 337, los cuales se realizarán el jueves 05 y viernes 06 de setiembre de 2024, en el Centro de las Artes; cada uno de estos a las 10:00 a.m. y a las 2:00 p.m. respectivamente.

CONSIDERANDO QUE:

1. Se requiere designar a las personas integrantes del Consejo Institucional que ejercerán la representación del órgano en los Actos de Graduación que se detallan a continuación:

Acto	Campus / Centro	Día	Hora
332	Centro Académico de Alajuela	26 agosto 2024	03:00 p.m.
333	Campus Tecnológico Local San Carlos	28 agosto 2024	09:00 a.m.
334	Centro Académico de Limón	30 agosto 2024	10:00 a.m.
335	Campus Tecnológico Local San José	03 setiembre 2024	08:30 a.m.
			11:00 a.m.
336	Campus Tecnológico Central	05 setiembre 2024	10:00 a.m.
			02:00 p.m.
337	Campus Tecnológico Central	06 setiembre 2024	10:00 a.m.
			02:00 p.m.

SE ACUERDA:

- a. Designar al Mag. Randall Blanco Benamburg, como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación No. 332, que se llevará a cabo el lunes 26 de agosto de 2024, a las 03:00 p.m., en el auditorio administrativo de la Universidad Técnica Nacional situado en el Campus Central en Villa Bonita de Alajuela.
- b. Designar al Ph.D. Rony Rodríguez Barquero, como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación No. 333, que se llevará a cabo el miércoles 28 de agosto de 2024, en el edificio de Cooperación para la Transferencia de Tecnología y Educación Continua (CTEC), del Campus Tecnológico Local San Carlos, a las 09:00 a.m.
- c. Designar a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación No. 334, que se llevará a cabo el viernes 30 de agosto de 2024, a las 10:00 a.m., en el edificio de docencia del Centro Académico de Limón.

- d. Designar al MAE. Nelson Ortega Jiménez, como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación No. 335, que se llevará a cabo el martes 03 de setiembre de 2024, en el auditorio del recinto Zapote del Campus Tecnológico Local de San José, a las 08:30 a.m.
- e. Designar al MAE. Nelson Ortega Jiménez, como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación No. 335, que se llevará a cabo el martes 03 de setiembre de 2024, en el auditorio del recinto Zapote del Campus Tecnológico Local de San José, a las 11:00 a.m.
- f. Designar al Dr. Teodolito Guillén Girón, como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación No. 336, que se llevará a cabo el jueves 05 de setiembre de 2024, en el Centro de las Artes del Campus Tecnológico Central Cartago, a las 10:00 a.m.
- g. Designar al Dr. Teodolito Guillén Girón, como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación No. 336, que se llevará a cabo el jueves 05 de setiembre de 2024, en el Centro de las Artes del Campus Tecnológico Central Cartago, a las 02:00 p.m.
- h. Designar al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación No. 337, que se llevará a cabo el viernes 06 de setiembre de 2024, en el Centro de las Artes del Campus Tecnológico Central Cartago, a las 10:00 a.m.
- i. Designar a la Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos, M.Eng., como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación No. 337, que se llevará a cabo el viernes 06 de setiembre de 2024, en el Centro de las Artes del Campus Tecnológico Central Cartago, a las 02:00 p.m.
- j. Delegar a la Presidencia del Consejo Institucional la facultad de efectuar cambios en la designación efectuada en este acto, ante cualquier imprevisto que surja.
- k. Indicar que contra el presente acuerdo se podrán interponer las gestiones de aclaración o adición, en el plazo de diez días hábiles posteriores a su notificación.

ACUERDO FIRME

MAG/zrc

Copia: Auditoría Interna (Notificado a la Secretaría vía correo electrónico
Mag. Randall Blanco Benamburg, integrante del Consejo Institucional
MAE. Nelson Ortega Jiménez, integrante del Consejo Institucional
Dr. Teodolito Guillén Girón, integrante del Consejo Institucional
Ph.D. Rony Rodríguez Barquero, integrante del Consejo Institucional
Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, integrante del Consejo Institucional
Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos, M.Eng., integrante del Consejo Institucional